

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE MATEO S.A. TRANSMATEO CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de febrero del dos mil trece, se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía Transporte Mateo S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en las calles Av. Treinta y cuatro e/ Gómez Rendón y Brasil, previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta el Sr. David Omar Mateo Bonilla, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa en calidad de secretario de la Junta, el Gerente General Ing. Rodrigo Cristóbal Mateo Caliche.

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor Ing. Rodrigo Cristóbal Mateo Caliche portador de la cédula ciudadanía No 0901645051, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (799).-----

El asistente representa el 99.875% del capital social de la compañía TRANSMATEO S.A., titulada, valorada en \$1,00, suscrita y pagada íntegramente. Y

2.-El señor David Omar Mateo Bonilla portador de la cédula de ciudadanía No 0922861265, propietario de UNA ACCION (1)

El asistente representan el 0,125% del capital social de la compañía TRANSMATEO S.A., tituladas y valoradas en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente.

La convocatoria fue publicada los días 14 y el 28 de enero del 2013, en el Diario El Universo en la ciudad de Guayaquil, tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta.-----Habiendo quorum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía TRANSMATEO S.A, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue convocado:

Primero.- "Aprobación de los Balances y estados de resultados del periodos 2012, comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión."

Segundo.- "Asuntos varios".-

El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria De accionista de la compañía TRANSMATEO S.A, El secretario procede a dar lectura al orden del día: -----

PRIMERO: "APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO 2012, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA SU REVISIÓN.". Procede a tomar la palabra el accionista Richard Ríos Hernández, manifiesta que la compañía TRANSMATEO S.A, se encuentra actualmente ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados del Periodo 2012 e Informes de Representante Legal y Comisario que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los

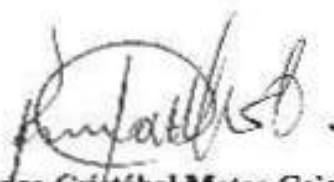
accionistas. Por lo tanto este mismo accionista Moción, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultados e informes del periodo 2012.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.

SEGUNDO: "ASUNTOS VARIOS": No se trataron el presente asunto, por no ser necesario.

No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta y de las Cartas de Cesiones de Acciones. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.



Sr. David Omar Mateo Bonilla
Presidente-Ad Hoc



Ing. Rodrigo Cristóbal Mateo Caiche
Accionista